

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO, META

PROCESO : SUCESIÓN

CAUSANTE : DORA MARÍA AVELLA DE PAN

RADICACIÓN : 2020-00089

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de febrero de 2022. Al despacho paso la presente demanda que correspondió por reparto. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÒMEZ Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Se agrega el memorial allegado el 24 de febrero de 2022 por el apoderado DARLES AROSA CASTRO, por medio del cual acredita el diligenciamiento del oficio No. 179 del 23 de febrero de 2022, dirigido a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Así mismo, se agrega y se pone en conocimiento de las partes el memorial allegado el 22 de febrero de 2022, por medio del cual el señor CARLOS ALBERTO PAN AVELLA informa su correo electrónico para recibir notificaciones y comunicaciones.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA

Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>010</u> del <u>14 de marzo de 2022.</u>

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ

Secretaria